

VICEPRESIDENTE EMPRENDE NUEVAS FUNCIONES

*Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango,
la posesión del vicepresidente Gustavo Bell Lemus
como Alto Consejero Presidencial.*

Bogotá, 9 de septiembre de 1998.

Asume hoy usted, doctor Gustavo Bell, uno de los encargos más difíciles y complejos, pero al mismo tiempo cautivantes y llamativos, que este Gobierno se propone desarrollar. La defensa de los derechos humanos es asunto prioritario en todas las agendas de los gobernantes mundiales, hasta el punto que su vigencia se confunde con la esencia misma de la democracia. Y erradicar la corrupción es para la Colombia de hoy tan importante, que en ello nos estamos jugando la existencia misma de las instituciones democráticas.

Con la proclamación de los derechos del hombre y del ciudadano en la Revolución Francesa y en la independencia de los Estados Unidos, se inició en la historia de la humanidad una larga lucha que aún no termina por el reconocimiento y la vigencia plena de los valores inherentes e inalienables del individuo frente al poder, casi omnipotente, del Estado. La maravillosa estructura del Estado de Derecho consiste precisamente en que el individuo, armado solamente de unos principios esenciales consagrados en la Constitución, pueda enfrentarse solitario al formidable poder estatal y doblegarlo. La verdadera esencia de la democracia está, más que en la oportunidad de escoger periódicamente a los gobernantes, en el poder que tiene el ciudadano inerte de exigir la autoridad que respete y haga cumplir sus derechos individuales. Solamente hay democracia cuando hay Estado de Derecho, y solamente hay Estado de Derecho cuando la sentencia de un juez tiene más poder que cien batallones.

Los colombianos podemos sentirnos orgullosos de que, aún en medio de las turbulencias y las tribulaciones de nuestra azarosa historia, los principios democráticos han logrado subsistir entre nosotros, y el precioso hilo de la legalidad ha resistido los mandobles de la violencia y de la bestial confrontación entre hermanos.

En el campo de la protección a los derechos humanos aún tenemos un largo camino que recorrer y Colombia no puede cerrar los ojos y negarse a ver esas nuevas realidades, porque ello nos podría acarrear lamentables consecuencias.

En esa perspectiva, ¿qué mejor designación para trabajar en estas aspiraciones que la de Gustavo Bell en el cargo de Alto Consejero Presidencial? Por su reconocida trayectoria académica, por su inquebrantable compromiso en procura de una sociedad más justa, por su certero desempeño como mandatario regional elegido popularmente y por su condición de Vicepresidente de la República, el

Gobierno que presido quiere conferirle al tema de los derechos humanos una altísima prioridad.

Dada la enorme importancia que tiene para Colombia en la actual coyuntura que vive la Nación la aplicación de una política de Estado seria, coherente y eficaz para la defensa de los derechos humanos, política que deber ser manejada al más alto nivel, le he pedido al señor Vicepresidente de la República que la desarrolle y la ejecute. Con valentía, y con mucho amor por Colombia, el doctor Gustavo Bell ha aceptado tan alto encargo, que desde luego tenemos la más absoluta certeza que cumplirá con la eficacia que el país le reconoce.

Ha aceptado también el señor Vicepresidente la ardua tarea de encabezar la lucha contra la corrupción, una de las preocupaciones centrales de mi Gobierno y uno de los compromisos más serios que tengo con el pueblo colombiano.

La corrupción es sin duda uno de los problemas más graves que tiene este país, porque se roba la plata de los pobres, porque devora los recursos destinados a la inversión social y a la infraestructura, porque perturba el normal desenvolvimiento de la contratación estatal afectando las obras públicas, porque desmoraliza la sociedad y deslegitima el sistema democrático, y porque constituye un excelente pretexto para justificar la acción de los violentos. Tal como lo he dicho en varias ocasiones, para luchar contra la corrupción no solo necesitamos acciones para prevenir este tipo de actividades, sino que a los corruptos los vamos a meter a la cárcel, estén donde estén. Para tal efecto he dado instrucciones precisas para crear un grupo especial de las más altas condiciones morales e intelectuales, para que, en coordinación con la Fiscalía y la Procuraduría, presenten las denuncias que sean necesarias y realicen un estricto seguimiento a estos procesos para que obtengamos resultados concretos en esta materia.

Son vitales y significativas, señor Vicepresidente, las cargas que hoy asume usted. Pero todos reconocemos su inteligencia, la preparación y su decisión de cumplirle a Colombia, en estos dos frentes trascendentales para la consolidación de la democracia y el porvenir de la República.